

Tema 4. Morfología. Las clases de palabras. Las partículas: la preposición y la conjunción.

Esquema de contenidos

1. Introducción. Las clases de palabras: las partículas
2. La preposición
 - 2.1. Introducción
 - 2.2. Las preposiciones del español
 - 2.3. La preposición como núcleo de su sintagma. La noción de endocentricidad.
3. La conjunción
 - 3.1. Conjunciones subordinantes
 - 3.2. Conjunciones coordinantes

Materiales para preparar el tema

Para preparar este tema necesitas:

- Esta Guía
- Lecturas obligatorias

Lecturas obligatorias

De Bruyne, Jaques (1999): “Las preposiciones”, en Bosque, I. y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: RAE-Espasa, capítulo 10.

Di Tullio, A. y M. Malcuori (2012) *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Uruguay: ANEP.

Eguren, L. y O. Fernández Soriano (2006): *La terminología gramatical*. Madrid: Gredos. Apartado 1.4.

RAE y ASALE (2010): “La preposición y el grupo preposicional”, *Nueva gramática de la lengua española, MANUAL*, Madrid: Espasa, capítulo 29

Para ampliar:

- Bosque, I. (1989) *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, I. (1997) “Preposición tras preposición”, en M. Almeida y J. Dorta (eds.), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica, Homenaje al profesor Ramón Trujillo*, Tenerife, Editorial Montesinos, pp. 133-155.

LAS CLASES DE PALABRAS. LAS PARTÍCULAS: LA PREPOSICIÓN Y LA CONJUNCIÓN

La Guía de tema constituye, en esta ocasión, un esquema de contenidos y de lecturas, más que un resumen amplio y detallado del tema.

Para preparar este tema debes leer atentamente esta guía, así como las dos lecturas propuestas. Esta guía supone un resumen del capítulo 29 del *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española*, de la RAE.

1. Introducción. Las clases de palabras: las partículas

Como ya se ha dicho anteriormente (recuerda el tema 2), las palabras de una lengua pueden dividirse en palabras léxicas y palabras funcionales; estas últimas funcionan como los tornillos y las tuercas de la lengua, uniendo las palabras léxicas. Dentro de las palabras funcionales encontramos las denominadas partículas, que comprenden tres tipos de palabras: la conjunción, la preposición y la interjección. En este tema nos ocuparemos de las dos primeras.

Preposiciones y conjunciones tienen en común que son palabras invariables, que aportan un significado básicamente gramatical y que tienen bajo contenido léxico; además, ambas tienen en común que unen segmentos de diferente complejidad a unidades más amplias. La diferencia entre ambos tipos de palabras estriba en el elemento que las sigue: mientras que las preposiciones van seguidas, por lo general, de Sintagmas Nominales (aunque también pueden aparecer otros elementos, como veremos más adelante), las conjunciones van seguidas normalmente de oraciones (aunque las conjunciones coordinadas, como veremos, pueden unir todo tipo de sintagmas).

2. La preposición

2.1. Introducción

Las preposiciones son palabras invariables y, en su mayor parte, átonas, que se caracterizan por introducir un complemento que en la tradición gramatical se ha denominado término.

El término de la preposición suele ser un SN (*en la lavandería*), pero también puede serlo un SA (*desde muy pequeño*), un sintagma adverbial (*hasta cerca de la puerta*), otro sintagma preposicional (*por entre las matas*), una subordinada sustantiva (*la noticia de que habían robado, la razón de cambiar de trabajo, la incertidumbre de si obtendrá el trabajo, preocupado por cómo va a hacerlo*) y las oraciones de relativo sin antecedente expreso (*Háblame de lo que quieras*).

La preposición impone ciertas restricciones a su término, entre ellas sobre todo dos: en primer lugar, el término de preposición debe ir contiguo a esta (*¿En qué estás pensando?* pero **¿Qué estás pensando en?*); en segundo lugar, cuando el término de la preposición es un pronombre, este adopta el caso oblicuo (*para mí* vs. **para yo*).

La preposición y su término forman juntos un grupo o sintagma preposicional que puede desempeñar diversas funciones: como argumento, puede funcionar como complemento de régimen (*Hablan de sus hijos, la vida en una gran ciudad, confianza en su familia, famoso*

por su sabor) o como complemento indirecto (*Regalaron un ramo a la profesora*). Como adjunto, puede modificar a diversas clases de palabras (*Este regalo es para tu hermana, Llegó con las rodillas en carne viva*).

→ En el Tema 7 veremos con detenimiento estas funciones sintácticas.

En algunas ocasiones, los grupos preposicionales admiten modificadores que inciden sobre el grupo entero. Algunos de ellos son adverbios o locuciones adverbiales que focalizan y hacen más preciso el contenido del grupo (*Llegó casi hasta la puerta, Te están esperando, por lo menos, desde las nueve*).

2.2. Las preposiciones del español¹

Las preposiciones forman una clase cerrada de palabras; sin embargo, el inventario de ellas que se presenta en la enseñanza preuniversitaria no siempre coincide; esto responde sobre todo a que algunas de ellas son de poco uso, otras han sido clasificadas como preposiciones hace relativamente poco tiempo y algunas otras solo comparten algunos rasgos con el grupo de las preposiciones. La lista de preposiciones que proporciona la RAE (2009) es la siguiente:

A, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, so, sobre, tras, versus, vía.

Junto a estas, las locuciones preposicionales o prepositivas son agrupaciones de palabras que adquieren conjuntamente el sentido y el funcionamiento gramatical de las preposiciones. Se trata de elementos como *a causa de, en orden a, por culpa de, bajo pena de...* Estas unidades léxicas se crean mediante mecanismos productivos que permiten gramaticalizar significados mucho más específicos que los que designan las preposiciones simples.

Resulta problemático el análisis de unidades como {*delante / detrás / encima /debajo*} + *de*. Una opción es analizarlas como una locución preposicional que selecciona un SN; la segunda opción es asumir que *delante* es un adverbio (*Estaba delante*) que selecciona un complemento introducido por la preposición *de*.

ACTIVIDAD: Después de leer atentamente la bibliografía obligatoria del tema, intenta argumentar si *hasta* es una preposición o no en los siguientes ejemplos:

Hasta Juan sabe hacer esto.

Hemos llegado hasta la casa de Juan.

2.3. La preposición como núcleo de su sintagma. Introducción al concepto de endocentricidad

→ Para completar esta sección leeremos el apartado 1.4. del libro de Eguren y Fernández Soriano (2006) que aparece en la bibliografía inicial.

Durante años se ha considerado que la preposición no era el núcleo de su sintagma, sino que este era el nombre que aparecía dentro de lo que se denominaba *término*; así, *en la casa* era un sintagma exocéntrico compuesto por un enlace *en* y un término, *su casa*, cuyo núcleo era *casa*. Esta propuesta está superada en prácticamente todas las gramáticas, dado que se asume

¹ Para preparar este tema, debes leer atentamente el artículo de De Bruyne que se cita en la bibliografía obligatoria.

que todos los sintagmas son endocéntricos; esto es, que todo sintagma es proyección de un núcleo del que hereda sus propiedades. El argumento principal que se esgrimía por parte de aquellos que consideraban el nombre como núcleo del Sintagma Preposicional era que es el elemento que no puede elidirse; no obstante, como bien han señalado muchos autores (Eguren y Fernández Soriano, 2006 o Bosque, 1989, entre otros), el criterio de la elisión nos llevaría a hacer predicciones falsas en algunas secuencias como las siguientes:

*María imaginó *(una habitación de caramelo).*

*Soy partidaria *(de que gobierne la lista más votada).*

Una definición más sólida de núcleo de frase o sintagma es la que proponen Eguren y Fernández Soriano (2006), según la cual, “[e]l núcleo de un sintagma es el miembro del sintagma que determina las propiedades básicas del conjunto. Entre las propiedades que un sintagma hereda de su núcleo cabe destacar dos: el tipo semántico y la distribución sintáctica (la expresión ‘tipo semántico’ hace aquí referencia a nociones semánticas como “proposición”, “acción”, “estado”, “clase”, “entidad”, “propiedad”, “locación”, “instrumento”, “causa”, etc., que expresan lo denotado por una oración o por las distintas clases o subclases de palabras)”. A partir de esta definición, y como señalan estos autores, debemos concluir que la preposición es el núcleo de su sintagma, por dos razones:

- En primer lugar, la preposición determina el tipo semántico del conjunto. En el siguiente ejemplo, la preposición *en* indica una locación, al igual que lo hace el sintagma preposicional:

Vivo [en_{LOCACIÓN} Madrid]_{LOCACIÓN}

- En segundo lugar, la preposición determina la distribución del conjunto; un SP como *en Madrid* podrá aparecer como complemento de un verbo que rija la preposición *en*, como en el ejemplo anterior, o como un complemento locativo, pero no como un sujeto, dado que esta posición solo puede ser desempeñada por un SN.

Bosque (1989) proporciona los siguientes argumentos sobre el carácter endocéntrico del SP:

- Existen secuencias en las que el núcleo es un verbo muy similares a aquellas en las que lo es una preposición, como las siguientes. Para establecer un paralelismo entre ambas estructuras es imprescindible que la preposición sea el núcleo del sintagma que aparece.

Con la ventana abierta

Teniendo la ventana abierta

- Muchos verbos restringen semánticamente a los complementos que seleccionan; también lo hacen las preposiciones. Así, por ejemplo, *durante* selecciona SSNN que denotan un periodo de tiempo o un acontecimiento con límites cronológicos. De ahí la diferencia en las siguientes secuencias:

Durante la guerra / la película

**Durante las dos de la tarde*

➔ En el Tema 6 retomaremos el concepto de endocentricidad.

ACTIVIDAD. Responda a las siguientes preguntas. Argumente su respuesta.

1. La secuencia *delante de unos y de otros* es un ejemplo de coordinación. En esta secuencia estamos coordinando:

a) Dos complementos circunstanciales; **b)** dos sintagmas preposicionales; c) dos términos de preposición; d) dos frases pronominales; e) dos pronombres recíprocos.

2. Independientemente de la función que cumpla en la unidad más amplia en la que aparezca, la categoría que corresponde a la secuencia *inmediatamente detrás de ti* es:

a) La de complemento circunstancial; b) la de adverbio de lugar; c) la de sintagma adverbial; d) la de adyacente o modificador; **e)** la de sintagma preposicional; f) la de subordinada adverbial de lugar; g) la de subordinada adverbial de tiempo.

3. El núcleo de la secuencia que se propone en el ejercicio anterior es:

a) *Inmediatamente*; **b)** *detrás*; c) *ti*; d) *de*; e) *de ti*; f) ninguna de ellas.

4. En la secuencia *aun desde mucho antes de conocerte...*

a) Hay tres preposiciones; b) esta secuencia es una oración subordinada adverbial concesiva; c) esta secuencia es una oración subordinada adverbial temporal; **d)** esta secuencia es un sintagma preposicional; e) esta secuencia es un sintagma adverbial; f) tres de las opciones anteriores son correctas; g) dos de las opciones anteriores son correctas; h) ninguna de las opciones anteriores son correctas.

3. Las conjunciones

En función del tipo de las relaciones que las conjunciones establecen entre los elementos que unen, podemos distinguir entre conjunciones subordinantes y conjunciones coordinantes.

3.1. Conjunciones subordinantes

Las conjunciones subordinantes introducen oraciones que se incluyen dentro de otras más amplias. Según el tipo de relación que establecen, hay distintos tipos de conjunciones subordinantes: *que* y *si* introducen oraciones sustantivas, que son complementos:

Me gusta que cantes en el coro.

No sé si dice la verdad.

La única función de estas conjunciones es la de subordinar. Se diferencian en esto, como veremos en el tema 8, de los pronombres relativos, que también subordinan pero, además, cumplen una función dentro de la oración que encabezan; así, en el siguiente ejemplo, *que* es un nexos que tiene además la función de Complemento Directo dentro de su oración subordinada:

El muchacho que vio María es mi primo.

3.2. Conjunciones coordinantes

Las conjunciones coordinantes establecen relaciones entre segmentos que casi siempre pertenecen a la misma categoría y al mismo nivel de complejidad.

María es guapa e inteligente.
Pedro y Antonio hicieron el pastel.
Ramón limpia la casa y Marta prepara la comida.

Como es sabido, las conjunciones coordinantes se ubican entre los elementos coordinados cuando estos son dos; cuando son más, en general solo preceden al último (*Marta, Pedro, Amparo y Antonio fueron al cine*).

- Conjunciones copulativas (y, e, ni), que se limitan a unir, aunque en algunas ocasiones el orden de los elementos coordinados se interpreta como correspondiente al orden de los elementos designados, como en *Llegué, vi y vencí*.
- Conjunciones disyuntivas (o, u), que indican una opción que a veces es excluyente (*O te vas tú o me voy yo*) y a veces no (*¿Esta tarde vas a casa de Juan o vienes a la mía?*).
- Conjunciones adversativas (pero, sino, mas), que establecen una oposición entre dos alternativas; *sino* sustituye a la primera alternativa, que va siempre negada. (*Lo come pero no le gusta; No ha llovido sino que se ha caído un cubo de agua*).

ACTIVIDAD. Localiza las preposiciones y conjunciones que aparecen en el siguiente texto; indica de qué tipo se trata y qué tipo de sintagma coordinan o subordinan:

El padre de Juan, el hermano de María y el tío de Antonio han preguntado si podían quedarse en nuestra casa esta noche, pero les he dicho que vienen tus padres a cenar; buscarán un hotel por el centro de la ciudad, pero si no lo encuentran tendremos que alojarlos.

➔ Para reflexionar:

En este tema hemos proporcionado una definición de núcleo que contiene diagnósticos que nos sirven para identificar el núcleo de un sintagma. Hemos podido explicar, por tanto, que el núcleo de un SP es la preposición porque es el elemento que determina la distribución sintáctica y el tipo semántico de todo el sintagma.

Siguiendo la misma argumentación, intenta reflexionar sobre cuál es el elemento que determina la distribución sintáctica y el tipo semántico de las secuencias que aparecen en **negrita**:

Quiero que me digas la verdad.
No sé si he aprobado el examen.